



H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Acuerdo No. T-SE-CT-06/2026

ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN PARA EJERCICIO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

CONSIDERANDO

Primero. En lo dispuesto en el artículo 23, fracción I, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se menciona que, se deberá constituir el Comité de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento.

Segundo. Con fundamento en el artículo 35, fracción XLVI de la Ley de Transparencia ya referida, acorde a lo señalado en el artículo 70, fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública referido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el H. Ayuntamiento de Taretan en cuanto a sujeto obligado del estado de Michoacán de Ocampo, deberá publicar en los formatos abiertos con información de oficio el calendario de reuniones que celebrará de ordinario el Comité de Transparencia en el ejercicio en curso.

Tercero. El Comité de Transparencia establecerá un Calendario Anual de Sesiones Ordinarias; el cual, deberá ser aprobado en sesión ordinaria/extraordinaria haciendo su divulgación y entrega a los integrantes del Comité con antelación, para dicha aprobación

Por lo expuesto y fundado, el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Taretan emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. El Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Taretan, es competente para emitir el presente Acuerdo.

Segundo. Se aprueba el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Taretan a celebrarse en el ejercicio 2026 dos mil veintiséis, siendo el siguiente:

Table with 2 columns: Número de Sesión, Fecha. Rows include Quinta Sesión Ordinaria (Viernes 13 de marzo), Sexta Sesión Ordinaria (Viernes 12 de junio), Séptima Sesión Ordinaria (Viernes 11 de septiembre), Octava Sesión Ordinaria (Viernes 11 de diciembre).

Lo anterior sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se convoquen de conformidad a los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las sesiones del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Taretan.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Acuerdo No. T-SE-CT-06/2026

----- TRANSITORIOS -----

Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación. -----

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia que realice lo conducente a efecto de que el Calendario de Sesiones aprobado por medio del presente Acuerdo sea publicado en la página web oficial del H. Ayuntamiento de Taretan <https://taretan.gob.mx/> y, en la página web de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MTY=&idSujetoObligado=MzUwMg==#inicio> a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia aplicables al H. Ayuntamiento de Taretan en cuanto a sujeto obligado.

Tercero. Hágase del conocimiento del presente al Secretario Técnico del H. Ayuntamiento, para los efectos conducentes. -----

Aprobado en la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Taretan celebrada el 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis en Taretan, Michoacán, por los integrantes del mismo Comité. -----

Comité de Transparencia

Lic. Héctor Hugo Medina Sandoval
Presidente

Ing. Rodrigo Gamíño García
Secretario del Comité

Lic. Alicia Ruíz Pureco
Vocal del Comité

Lic. Atzimba Cabrera Martínez
Vocal del Comité

C. Karen Liliiana Meza Guerrero
Vocal del Comité

La presente hoja de firmas corresponde al acuerdo número T-SE-CT-06/2026 aprobado en la Tercer Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Taretan el 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis.